

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

AVISA

Que mediante providencia calendada el 19 de octubre de 2018, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00595-00 formulada por WILSON FRANCINE ARANGUREN PARRA en contra de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ NEIRA – FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

JAIME FRANCO GÓMEZ – FISCAL 107 JEFE DE LA UNIDAD LEY 600 DE 2000

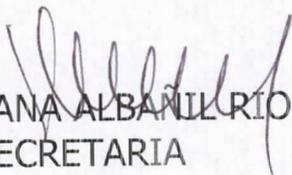
FISCAL 139 SECCIONAL – UNIDAD SEGUNDA DE DELITOS CONTRA LA FÉ PÚBLICA Y EL PATRIMONIO ECONÓMICO

WILSON FRANCINE ARANGUREN PARRA

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 24 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 24 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM


ANA LILIANA ALBANIL RÍOS
SECRETARIA